



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 19/27/10-00
ACTA 1068/16/12/2019

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DEL SEGUNDO EXAMEN FINAL EXTRAORDINARIO PARA LA ESTUDIANTE CELESTE ANAHÍ ESQUIVEL PEÑA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1059/2019 de la Directora Académica de la FP-UNA, Prof. Ing. Mirta Benítez de Navarro con el que remite la solicitud de la estudiante CELESTE ANAHÍ ESQUIVEL PEÑA C.I.C. N° 5.651.111, de la carrera Ingeniería en Electricidad, en la que solicita la Recalendarización de exámenes finales.

Que la estudiante tiene previsto un viaje al extranjero, fijado con anterioridad a la recalendarización de los exámenes finales

Que las fechas de exámenes finales fueron modificadas a causa del paro total de actividades establecido por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, según Resolución N° 0691-00-2019.

Que la Dirección Académica y la Dirección del Departamento de Enseñanza Electrónica-Electricidad, proponen las siguientes fechas del Segundo Examen Final Extraordinario:

Asignaturas	Fecha de Examen establecida	Fecha de Examen propuesta
- Electrónica I	08/01/2020	30/12/2019
- Conversión de Energía Eléctrica I	15/01/2020	27/12/2019

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

19/27/10-01 APROBAR el Calendario del Segundo Examen Final Extraordinario para la estudiante CELESTE ANAHÍ ESQUIVEL PEÑA, detallado en la tabla precedente.

19/27/10-02 AUTORIZAR a la Dirección Académica a generar las Actas correspondientes.

19/27/10-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente